



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
ALCALDÍA

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Puesto de manifiesto por la Delegación de Igualdad, Educación, Formación y Empleo la necesidad de contratar el **SERVICIO DE LUDOTECA MUNICIPAL 2018 (EXP 23-18)** mediante memoria de fecha 4 de junio de 2018 se considera necesario proceder a la iniciación del correspondiente procedimiento de contratación para la prestación del referido servicio.

El importe del contrato asciende a 8.500,00 euros (I.V.A. incluido).

El plazo de duración del contrato se extiende desde el 01/07/2018 hasta el 31/08/2018.

Por todo lo expuesto,

DISPONGO

Primero.- Incoar expediente de contratación de prestación del **SERVICIO DE LUDOTECA MUNICIPAL 2018 (EXP 23-18)**, con un presupuesto de licitación de 8.500,00 euros (I.V.A. incluido), en los términos previstos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014.

Segundo.- Solicitar de los Servicios correspondientes para su incorporación al expediente, los siguientes documentos:

- Certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya.
- Informe acerca del porcentaje que supone el importe del contrato en relación a los recursos ordinarios del Presupuesto vigente; sobre todo si dicho porcentaje supera o no el 10% de dichos recursos ordinarios del Presupuesto vigente; todo en ello en aras a establecer el órgano competente para la aprobación del expediente de la contratación de la prestación del servicio de ludoteca municipal 2018 (EXP 23-18), así como la adjudicación de esta última.
- Informe de Secretaría sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir.
- Redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Carmona , a fecha de firma digital.
El Alcalde,

Fdo.: D. Juan M.Ávila Gutiérrez.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009611000W3S7S8T3U8W4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-ALCALDE - 05/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/06/2018 12:24:06

DOCUMENTO: 20180614672
Fecha: 05/06/2018
Hora: 12:24

